ACTA DE CONCILIACIÓN DE PRECIOS, CANTIDADES N° 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNÓN VALLE DEL CAUCA
N° de Contrato	OP-004-DEL 25 JULIO 2022.
Objeto:	"REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN-VALLE DEL CAUCA".
Contratista de Obra:	INGENIERÍAS DE OCCIDENTE S.A.S.
NIT o C.C. N°:	900.491-348-8
Valor Contrato de Obra:	DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($230.000.000).
Valor que se pretende adicionar:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($49.981.896).
Plazo de Ejecución:	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
Fecha de Inicio:	DOS (02) DE AGOSTO DE 2022.
Fecha de Terminación:	DOS (02) DE OCTUBRE DE 2022.
Supervisor de Interventoría:	ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO

En el municipio de La Unión, Departamento del Valle del Cauca, siendo las 11:00 a.m. del día trece (13) de septiembre de 2022, en el despacho de la Secretaria de infraestructura física, se reunieron el Dr. **WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZUÑIGA,** Alcalde Municipal; el Ing. **DAVID JONATHAN MORENO BUITRAGO**, en calidad de Representante legal de la empresa Ingenierías de Occidente S.A.S como Contratista, y el funcionario **ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO**, quien ocupa el cargo de Secretario de Infraestructura Física, quien obra en representación del municipio de La Unión, Valle del Cauca, como supervisor, con el fin de celebrar la presente acta de conciliación de precios, cantidades del contrato de Obra Pública N° OP-004 DEL 25 JUL 2022, previa las siguientes consideraciones.

CONSIDERACIONES

Que luego del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-010-2022, del cual resultó como adjudicatario la empresa Ingenierías de Occidente S.A.S

Que, surtido el proceso licitatorio entre el municipio de La Unión, Valle del Cuca y la empresa Ingenierías de Occidente S.A.S, suscribieron el contrato de Obra Pública N° OP-004 DEL 25 DE JUL 2022, cuyo objeto es "REHABILITAIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN-VALLE DEL CAUCA". Y en la actualidad se encuentra vigente.

Que se recibió comunicado del contratista del contrato OP-004 DEL JULIO 2022, en el que se evidencia, la necesidad de ejecutar actividades que no han sido contempladas en el presupuesto inicial de la obra, adjuntando al comunicado el listado de ítems no previstos, análisis de precios unitarios y balance de obra, con lo que sustenta la solicitud de incorporación.

Que el municipio una vez recibida la solicitud, revisó y analizó los documentos, y está de acuerdo en que las actividades deben ser ejecutadas para garantizar el cumplimiento del objeto contractual; como se mencionan a continuación:

Actividad	Justificación
NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE	Esta actividad es necesaria, dado que luego de realizar la demolición del pavimento, se debe realizar la nivelación y compactación de la subrasante
TRANSPORTE DE MAQUINARIA (MINICARGADOR FINISHER, VIBROCOMPACTADOR Y HYSTER)	Se debe incluir esta actividad, teniendo en cuenta que es necesario el transporte del equipo y maquinaria para la instalación del pavimento.
AFIRMADO (ROCA MUERTA) COMPACTADO NO INCLUYE TRANSPORTE	Esta actividad es necesaria, debido a que se evidenció la necesidad de sustituir en los tramos que presentan fallos, el cambio de las domiciliarias en mal estado.
GEOMALLA BIAXIAL DE POLIESTER FORGRID BX 100	Se debe incluir esta actividad, para reforzamiento del tramo que presenta un fallo que ha sido corregido en varias

	ocasiones entre la ABS K0+269 A K0+318 con geomalla biaxial de poliéster entre material granular
GEOMALLA DE POLIESTER FORGRID ASPHALT 140 FACTOR DE EFICIENCIA 1.40	Esta actividad es necesaria para reforzar la carpeta asfáltica del tramo entre la ABS K0+269 A K0+318 con geomalla de poliéster forgrid entre la imprimación y la carpeta asfáltica.

Que realizado el balance correspondiente, se han determinado mayores y menores cantidades y revisados los precios de referencia (precios del departamento del Valle del Cauca, y del mercado), se han establecido los siguientes valores para cada actividad no prevista.

+/-	Descripción del Ítem o actividad	Und	Cant	Valor Unitario	Total Costo Directo
+	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE	M2	2062.01	$3751	$7.734.600
+	TRANSPORTE DE MAQUINARIA (MINICARGADOR FINISHER, VIBROCOMPACTADOR Y HYSTER)	VIAJE	2,00	$3.600.000	$7.200.000
+	AFIRMADO (ROCA MUERTA) COMPACTADO NO INCLUYE TRANSPORTE	M3	140,97	$54.701	$7.711.200
+	GEOMALLA BIAXIAL DE POLIESTER FORGRID BX 100	ML	87,00	$34.197	$10.638.687
+	GEOMALLA DE POLIESTER FORGRID ASPHALT 140 FACTOR DE EFICIENCIA 1.40	ML	35,00	$13.168	$4.163.195
TOTAL					**$37.447.682**

Que el día 01 de septiembre de 2022, el contratista, presenta a la administración, balance del contrato, ajustando, incluyendo Ítems no previstos, mayores y menores cantidades necesarias para la ejecución del contrato.

Que la supervisión aprobó el balance y es consciente de que existen Ítems no previstos, mayores y menores cantidades, haciéndose necesario su ejecución

para garantizar el alcance del objeto contractual; avalando la solicitud presentada.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de conciliación de precios y cantidades al contrato de Obra Pública N° OP-004 DEL 25 jul 2022, para garantizar el alcance del objeto contractual.

SEGUNDO: Como consecuencia del acta, el valor del contrato **SI** se modificará.

TERCERO: Como consecuencia del acta, el plazo contractual **NO** se modificará

CUARTO: Todas las cláusulas y estipulaciones iniciales del contrato de Obra Pública N° OP-004 DEL 25 JUL 2022, no modificadas en la presente acta, permanecerán vigentes.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe de común acuerdo por las partes, en el municipio de La Unión, Valle del Cauca.

WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZUÑIGA
Alcalde Municipal

R.L DAVID JONATHAN MORENO BUITRAGO
INGENIERÍAS DE OCCIDENTE S.A.S
NIT 900.491.348.8
Contratista de Obra

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO
Secretario de Infraestructura Física
Supervisor del Contrato

	ocasiones entre la ABS K0+269 A K0+318 con geomalla biaxial de poliéster entre material granular
GEOMALLA DE POLIESTER FORGRID ASPHALT 140 FACTOR DE EFICIENCIA 1.40	Esta actividad es necesaria para reforzar la carpeta asfáltica del tramo entre la ABS K0+269 A K0+318 con geomalla de poliéster forgrid entre la imprimación y la carpeta asfáltica.

Que realizado el balance correspondiente, se han determinado mayores y menores cantidades y revisados los precios de referencia (precios del departamento del Valle del Cauca, y del mercado), se han establecido los siguientes valores para cada actividad no prevista.

+/-	Descripción del Ítem o actividad	Und	Cant	Valor Unitario	Total Costo Directo
+	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE	M2	2062.01	$3751	$7.734.600
+	TRANSPORTE DE MAQUINARIA (MINICARGADOR FINISHER, VIBROCOMPACTADOR Y HYSTER)	VIAJE	2,00	$3.600.000	$7.200.000
+	AFIRMADO (ROCA MUERTA) COMPACTADO NO INCLUYE TRANSPORTE	M3	140,97	$54.701	$7.711.200
+	GEOMALLA BIAXIAL DE POLIESTER FORGRID BX 100	ML	87,00	$34.197	$10.638.687
+	GEOMALLA DE POLIESTER FORGRID ASPHALT 140 FACTOR DE EFICIENCIA 1.40	ML	35,00	$13.168	$4.163.195
TOTAL					**$37.447.682**

Que el día 01 de septiembre de 2022, el contratista, presenta a la administración, balance del contrato, ajustando, incluyendo Ítems no previstos, mayores y menores cantidades necesarias para la ejecución del contrato.

Que la supervisión aprobó el balance y es consciente de que existen Ítems no previstos, mayores y menores cantidades, haciéndose necesario su ejecución

para garantizar el alcance del objeto contractual; avalando la solicitud presentada.

ACUERDAN

PRIMERO: Suscribir la presente acta de conciliación de precios y cantidades al contrato de Obra Pública N° OP-004 DEL 25 jul 2022, para garantizar el alcance del objeto contractual.

SEGUNDO: Como consecuencia del acta, el valor del contrato **SI** se modificará.

TERCERO: Como consecuencia del acta, el plazo contractual **NO** se modificará

CUARTO: Todas las cláusulas y estipulaciones iniciales del contrato de Obra Pública N° OP-004 DEL 25 JUL 2022, no modificadas en la presente acta, permanecerán vigentes.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe de común acuerdo por las partes, en el municipio de La Unión, Valle del Cauca.

WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZUÑIGA
Alcalde Municipal

R.L DAVID JONATHAN MORENO BUITRAGO
INGENIERÍAS DE OCCIDENTE S.A.S
NIT 900.491.348.8
Contratista de Obra

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO
Secretario de Infraestructura Física
Supervisor del Contrato